
Re: Cotización de evento 121-26-DSECSGR-Reuniones de Visitas de Seguimiento #19

Desde Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnpgov.co>

Fecha Lun 25/05/2026 12:45 PM

Para Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnpgov.co>

CC Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnpgov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnpgov.co>

Cordial saludo

Por medio del presente APROBAR la cotización No. 1 presentada por la **UT Logística y Planeación**, por un valor de \$ **71.576.269**, para el evento **121-26-DSECSGR “Reuniones de visitas de seguimiento a los proyectos seleccionados para verificar la ejecución física y financiera de los avances de las inversiones financiadas con recursos del Sistema General de Regalías.**, a realizarse en los Departamentos de Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Meta, Santander y Santander, los días 26 al 29 de mayo de 2026. Atendiendo el memorando [20264400147503](#) del 19 de mayo de 2026

Sin otro particular,



Cristina Sánchez Herrera
Directora Corporativa SGSGR
crsanchez@dnpgov.co
Teléfono: 601 3815000
Carrera 12 # 24-54 Piso 10
Edificio **World Service**
Bogotá, Colombia
www.dnpgov.co

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnpgov.co>

Fecha: viernes, 22 de mayo de 2026, 7:08 p.m.

Para: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnpgov.co>

CC: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnpgov.co>, Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnpgov.co>

Asunto: Rv: Cotización de evento 121-26-DSECSGR-Reuniones de Visitas de Seguimiento #19

Cordial saludo Dra. Cristina,

En mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato DNP-1000 2024, y en atención a la solicitud realizada por el Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control DSEC, mediante memorando [20264400147503](#) del 19 de mayo de 2026, me permito informar que, una vez revisada la cotización presentada por el operador logístico para el evento del asunto **121-26-DSECSGR “Reuniones de visitas de seguimiento a los proyectos seleccionados para verificar la ejecución física y financiera de los avances de las inversiones financiadas con recursos**

del Sistema General de Regalías., en los Departamentos de Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Meta, Santander y Santander, los días 26 al 29 de mayo de 2026:

De acuerdo con el análisis comparativo, se sugiere aprobar la cotización No. 1, presentada por la UT Logística y Planeación, por un valor de **\$71.576.269** al ser la opción de menor valor frente a la cotización No. 2 que asciende a \$85.891.523.

Se adjunta cuadro de verificación de las cotizaciones.

atentamente,



Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnpp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: [601 3815000](tel:6013815000)
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síguenos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:



De: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnpp.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2026 15:10

Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnpp.gov.co>; Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnpp.gov.co>

Cc: Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnpp.gov.co>

Asunto: Cotización de evento 121-26-DSECSGR-Reuniones de Visitas de Seguimiento #19

Reciban un cordial saludo

De acuerdo con la solicitud, adjunto cotización del evento 121-26-DSECSGR, para su revisión y aprobación por parte de la supervisión

Quedo atenta a cualquier novedad

Alexandra Celis

Enviado desde [Outlook para Android](#)

From: Milton Abel Paternina Mercado <milton.paternina@ceinte.com.co>

Sent: Friday, May 22, 2026 2:42:06 PM

To: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnpp.gov.co>

Cc: Carlos Alberto Vasquez Pinzon <carlos.vasquez@ceinte.com.co>; Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnpp.gov.co>

Subject: Re: Solicitud de evento 121-26-DSECSGR-Reuniones de Visitas de Seguimiento #19

Buenas tardes Alexa

Según solicitud, remito cotización para el evento 121-26-DSECSGR con objeto " Reuniones de visitas de seguimiento a los proyectos seleccionados para verificar la ejecución física y financiera de los avances de las inversiones financiadas con recursos del Sistema General de Regalías. " con el siguiente valor:

Cotización 1 UT Logística y Planeación: \$71.576.269

Cotización 2 T & M SAS: \$85.891.523

Las dos cotizaciones incluyen los ítem requeridos. Quedo atento a la aprobación.

Cordialmente,

Milton Paternina

El mié, 20 may 2026 a las 12:10, Maira Alexandra Celis Jimenez (<maicelis@dnpgov.co>) escribió:

Reciban un cordial saludo

De acuerdo con la solicitud, adjunto documentación del **evento 121-26-DSECSGR-Reuniones de Visitas de Seguimiento #19**, para proceder a cotizar.

Quedo atenta a cualquier novedad



Alexandra Celis Jiménez

maicelis@dnpgov.co

Subdirección Administrativa y
Relacionamiento con la Ciudadanía

Teléfono: [601 3815000](tel:6013815000)

Edificio World Service

Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá,
Colombia

www.dnpgov.co

Síguenos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:



De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnpgov.co>

Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 10:55 a. m.

Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnpgov.co>

Cc: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnpgov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnpgov.co>

Asunto: Solicitud de evento: "Reuniones de Visitas de Seguimiento a los proyectos seleccionados para verificar la ejecución física y financiera de los avances de las inversiones financiadas con recursos del Sistema General de Regalías" 26 al 29 de mayo de 202

Cordial saludo,

En atención al memorando con radicado [20264400147503](#) del 19 de mayo de 2026, del director de la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control DSEC, de manera atenta remito la documentación para el trámite ante el operador logístico del evento del asunto, el cual se llevará a cabo del 26 al 29 de mayo de 2026 en los Departamentos de Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Meta y Santander

Atentamente,



Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dn.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: [601 3815000](tel:6013815000)
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síguenos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:



CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--

Cordialmente,


**LOGÍSTICA Y
PLANEACIÓN**

**MILTON ABEL
PATERNINA MERCADO**
Productor Logístico

 **Bogotá, Colombia**
 (601) 744 8118 / 310 283 7262
 milton.paternina@ceinte.com.co

CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"